

Guayaquil, Diciembre 18 del 2009

INFORME DE GERENCIA

A los señores Socios y Junta General de
CORPORACION TURISTICA & COMERCIO S.A. (COTURCOR)
Ciudad.-

Dado cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de usted los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2008 y el Estado de Perdas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los Estados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

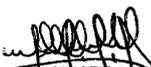
Al 31 de diciembre del 2008, la compañía presenta resultados generales como consecuencia principal de la falta de liquidez que afectó al país.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente por la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2008 muestran una utilidad de cero por no tener movimientos durante este año fiscal.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


Miriam Reyes Ortega.
Gerente General





Guayaquil, Diciembre 18 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

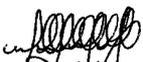
De mis Consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos que los administradores o Representantes legales de la Compañía **CORPORACION TURISTICA & COMERCIO S.A. COTURCOR** son los siguientes:

Segundo Ambrosio Reyes Gonzabay	Presidente	090188707-5
Miriam Consuelo Reyes Ortega	Gerente	091313256-9

Por la atención que se sirvan dar a la presente quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,


Miriam Reyes Ortega
Gerente General

